



Universidad  
César Vallejo

# Programa de Especialización en Delitos Contra la Administración Pública y Litigación Oral

Este programa de especialización conlleva la actualización de las herramientas y tópicos jurídicos que permitan capacitar y preparar a los participantes en este mundo laboral tan competitivo, abordando temas de vital importancia en la coyuntura político – penal, referente a cómo el sistema penal y procesal penal contribuyen de alguna u otra manera, sancionando a los delitos contra la administración pública y cómo la oralidad contribuye en la celeridad de cada proceso.

**edu.continua**

Asociados a:

**RECLA**

Red de Educación Continua  
de Latinoamérica y Europa





# Programa de Especialización en Delitos Contra la Administración Pública y Litigación Oral



## ¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Está dirigido a profesionales del derecho y carreras afines.

## OBJETIVO GENERAL

Plantear estrategias adecuadas en la solución de problemas legales, utilizando criterios jurídicos del área.

## ¿CUÁL ES EL CONTENIDO DEL PROGRAMA?

Módulo 1	Módulo 2	Módulo 3
Derecho Penal	Derecho Procesal Penal	Litigación Oral

## METODOLOGÍA

El programa se desarrollará en modalidad virtual, mediante las plataformas Trilce y Blackboard. Se utilizarán recursos didácticos como materiales de lectura, videos explicativos, casos prácticos, asesorías, ejercicios de aplicación, foros de discusión, entre otros.

## CERTIFICACIÓN

La Dirección de Educación Continua entrega dos tipos de certificación emitidos por la Universidad César Vallejo.

- **De aprobación**, cuando el participante obtiene una calificación de 14 a más.
- **De asistencia**, cuando asiste un 80 % a las sesiones de clase u obtiene una calificación menor a 14.

## DATOS DEL PROGRAMA

Horario	Martes y jueves de 7:00 p. m. a 9:30 p. m. Sábados de 7:00 p. m. a 10:20 p. m.
Duración	12 semanas
Horas	110
Modalidad	100 % virtual, en vivo
Plataforma	Zoom educativo y Blackboard

## REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Copia simple del documento de identidad (pasaporte o DNI).
- Bachiller o título profesional en Derecho.

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

El área de Educación Continua se reserva el derecho de realizar cambios en la malla, reprogramación de cursos, programas de especialización, diplomados en caso no se cubra con el número mínimo de participantes, docentes según su disponibilidad y horarios.